



ONAC ACREDITA A:

ALTAS VERIFICACIONES EN SEGURIDAD
AV.S SAS

NIT. 901.850.356-1

Carrera 71 A 54 76 Oficina 401 Interior 1, Bogotá
D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la
Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos
especificados en la norma:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la
inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el
anexo de este certificado, identificado con el código:

24-OIN-047

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2025-07-14

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación
última actualización:

Fecha de vencimiento:

2028-07-13

La vigencia de este certificado puede
ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR


Director Ejecutivo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
15	Inspecciones estaciones de servicio automotriz	Requisitos especificados de la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, "Por la cual se modifica la Resolución No. 40405 del 24 de diciembre de 2020 "Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a las Estaciones de Servicio, Plantas de Abastecimiento, Instalaciones del Gran Consumidor con Instalación Fija y Tanques de Almacenamiento del consumidor final, que sean nuevos o existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo, y sus mezclas de los mismos con biocombustibles, excepto GLP", y de la Resolución No. 40405 del 24 de diciembre de 2020, expedidas por Ministerio de Minas y Energía. 4. Disposiciones para todas las instalaciones 4.1. Aspectos generales 4.2. Tuberías de conducción de combustibles 4.3. Instalaciones eléctricas 5. Disposiciones para estaciones de servicio 5.1. Equipos de medición de combustible 5.2. Área de abastecimiento 5.3. Almacenamiento y tuberías de conducción de combustibles líquidos 5.3.1. Instalación de tanques subterráneos 5.3.2. Instalación de tanques en superficie 5.4. Tanques fuera de uso 5.5. Sistemas de protección contra incendios, preparación y respuesta ante emergencia. 5.6.1. Pruebas de la estación de servicio 5.6.2. Pruebas periódicas 6. Estación de servicio automotriz 6.1. Requisitos particulares 6.2. Área de abastecimiento 6.3. Almacenamiento 6.4. Autoservicio	A



ANEXO DEL CERTIFICADO

ALTAS VERIFICACIONES EN SEGURIDAD AV.S SAS

24-OIN-047

ACREDITACIÓNISO/IEC 17020:2012

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Código ámbito de inspección	Actividad de inspección	Documento normativo	Tipo de organismo de inspección
22	Pruebas de hermeticidad a tanques y tuberías	Método: Resolución 40198 de 2021 Núm. 3. Definiciones. Pruebas de Hermeticidad. Numeral 5.6.1. Pruebas de la estación de servicio. Literal b y c. Numeral 5.6.2. Pruebas periódicas. Litera m, n, q y s Num.11.7. Prueba de instalaciones y tanques. Literal b y c. NFPA 30: 2021 Flammable and Combustible Liquids Code Numeral. 21.5. Testing Requirements for tanks 21.5.2.2; 21.5.2.3; 21.5.2.8.2; 21.5.3 Numeral. 27.7. Testing of piping systems 27.7.1.1; 27.7.1.2; 27.7.2; 27.7.2.1; 27.7.2.2; 27.7.3; 27.7.3.1 Criterios de aceptación y Rechazo: Resolución 40198:2021 del Ministerio de minas y energía Tanques. Núm. 3.1. Definiciones. Pruebas de Hermeticidad. Tubería. Núm. 5.6.1 Literal c	A

Sitios cubiertos por la acreditación:

Sede Principal: Carrera 71 A 54 76 Oficina 401 Interior 1 Bogotá D.C., Colombia

